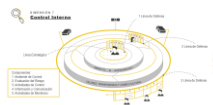


Nombre de la Entidad:	Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Bucaramanga
Período Evaluado:	Primer semestre de 2022



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

85%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Los componentes de control interno vienen operando de manera articulada en el instituto, puesto que por una parte cuenta con procesos y procedimientos debidamente identificados, de igual forma los riesgos de gestión y corrupción cuentan con sus diferentes acciones de mitigación y seguimiento, los canales de comunicación tanto internos como externos están al servicio ciudadano, y aunque existen algunas falencias en este ámbito se encuentran en proceso de mejora, por último las actividades de control y monitoreo cuentan con una ruta y plan de trabajo que se viene ejecutando de acuerdo a la normatividad legal vigente y al plan de trabajo aprobado para la oficina de control interno.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	De acuerdo a los roles de la oficina de control interno se vienen ejecutando actividades de control que permiten mitigar riesgos de corrupción y gestión y generar oportunidades de mejora a los diferentes procesos del instituto, especialmente a través de las auditorías programadas en el plan de trabajo y seguimientos e informes de ley.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	la entidad desde la alta dirección, la identificación de riesgos y las auditorías internas, articula las tres líneas de defensa en pro de la toma de decisiones frente al control, enfocando los procesos internos de acuerdo a la normatividad legal vigente y el cumplimiento de objetivos institucionales.

Componente	¿se esta cumpliendo los requerimientos ?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas encontradas en cada componente
AMBIENTE DE CONTROL	Si	96%	El instituto cuenta con las diferentes herramientas necesarias para generar un ambiente de control y desarrollo del talento humano desde su estructura, el desarrollo de sus funciones, garantías como servidores y la obligación legal ante la comunidad de rendir cuentas de la gestión institucional, así como el comité de coordinación de control interno en funcionamiento, de acuerdo a lo anterior se deduce el cumplimiento de los requerimientos asociados a este componente.
EVALUACION DEL RIESGO	Si	85%	El instituto cuenta con un mapa de riesgos donde se definen aquellos riesgos de gestión y corrupción así como las acciones de mitigación de los mismos, se espera la adaptación de la página web de acuerdo a la resolución 1519 de 2020 con el fin de fortalecer la seguridad digital de la entidad.
ACTIVIDADES DEL CONTROL	Si	80%	La entidad cuenta con un plan anticorrupción y atención al ciudadano, así como el mapa de riesgos de corrupción dentro de los cuales se plantean acciones enfocadas a la mitigación de riesgos identificados en los diferentes procesos, a los cuales se les realiza seguimientos periódicos, sin embargo no se cuenta con planes o acciones que permitan subsanar en caso de verse materializados, lo anterior separado de los roles de la oficina de control interno, ante su obligación de reportar actos de corrupción en caso de evidenciarlos.
INFORMACION Y COMUNICACIÓN	Si	71%	La entidad cuenta con política de tratamiento de datos, la cual permite identificar los responsables en el manejo de la información, así mismo cuenta con diferentes canales de comunicación para la atención al ciudadano, sin embargo el software para recepción de pqrsl se encuentra en implementación, la información de interés general a la ciudadanía a través de datos abiertos no se viene publicando y la estructura de la página web aún no se encuentra acorde a la resolución 1519 de 2020.
ACTIVIDADES DE MONITOREO	Si	95%	A través del comité institucional de control interno y el comité MIPG se verifican las acciones de monitoreo, las cuales incluyen los diferentes mecanismos de control con que cuenta la entidad, así mismo se hace parte del comité municipal de control interno y se suscriben planes de mejoramiento como parte de las medidas correctivas para superar las deficiencias detectadas en auditoría, así mismo se está a la espera de la actualización de los indicadores de gestión que permitan medir de manera más oportuna el desempeño institucional.